

17-18

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
ELABORACIÓN DE DICCIONARIOS Y
CONTROL CALIDAD LÉXICO ESPAÑOL
POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
BARCELONA Y UNIVERSIDAD NACIONAL
DE EDUCACIÓN A DISTANCIA



DICCIONARIOS ESPECIALIZADOS EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

CÓDIGO 24403356



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



F89C548A879840F6A8757CC340E5C668

17-18

DICCIONARIOS ESPECIALIZADOS EN
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
CÓDIGO 24403356

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	DICCIONARIOS ESPECIALIZADOS EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
Código	24403356
Curso académico	2017/2018
Títulos en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ELABORACIÓN DE DICCIONARIOS Y CONTROL CALIDAD LÉXICO ESPAÑOL POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA Y UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Materia fundamental de la asignatura es el conocimiento y análisis lingüístico de los textos de las ciencias sociales y jurídicas, así como de los repertorios lexicográficos de especialidad (históricos y actuales) consagrados al léxico de estas disciplinas y el tratamiento que al léxico propio de tales materias dan los diccionarios de lengua.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

- Haber superado el *Módulo de contenidos comunes* correspondiente a este máster.
- Desenvolverse con soltura en las búsquedas bibliográficas, por medios tradicionales y a través de programas informáticos.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	RAFAEL RODRIGUEZ MARIN
Correo Electrónico	rmarin@flog.uned.es
Teléfono	91398-6843
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Horario de atención al alumno en la Sede Central de la UNED

Martes, de 16:30 a 20:30 h.

Miércoles y jueves, de 10:00 a 14:00 h.

(Excepto períodos no lectivos y semanas de exámenes).

Medios de contacto



Dirección postal:

Rafael Rodríguez Marín
UNED
Facultad de Filología
Departamento de Lengua Española y Lingüística General
Edificio de Humanidades
Desp. 704
P.º de la Senda del Rey, 7
28040 Madrid

Teléfono:

91 398 68 43

Correo electrónico:

rmarin@flog.uned.es

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Distinguir los campos de conocimiento correspondientes a las ciencias sociales y jurídicas.
- Conocer las características verbales de los textos de las ciencias sociales y jurídicas y analizarlos lingüísticamente.
- Señalar los aspectos característicos de los principales diccionarios de las ciencias sociales y jurídicas (a través de su historia y en la actualidad) y analizar este tipo de repertorios.
- Reconocer la presencia del léxico de las ciencias sociales y jurídicas en los principales diccionarios de lengua y analizar las características de su registro.
- Recopilar, ponderar, analizar y resumir los materiales bibliográficos básicos para el dominio de la materia.
- Redactar trabajos de análisis y crítica sobre los repertorios lexicográficos.
- Desarrollar la sensibilidad por todos los elementos estudiados.
- Sentir la necesidad de estar al día en la bibliografía de los repertorios especializados en ciencias sociales y jurídicas.

CONTENIDOS



METODOLOGÍA

El desarrollo del aprendizaje se basa fundamentalmente en la comunicación con el profesor tutor o con el profesor de la asignatura en la Sede Central.

El medio más adecuado para un seguimiento de tutela es el foro de la página web, aunque tal sistema no sustituirá al ejercicio personalizado y, sobre todo, a la redacción de trabajos parciales y al ensayo final de la asignatura.

La lectura comprensiva y crítica, tanto de los textos teóricos como de los repertorios objeto de comentario, resulta decisiva en este tipo de estudios.

Las principales actividades desarrolladas durante el curso consisten en:

- Redacción de resúmenes de las lecturas hechas.
- Redacción de críticas sobre repertorios lexicográficos de las ciencias sociales y jurídicas.
- Redacción de análisis del registro del léxico de esas disciplinas en diccionarios generales de lengua.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

LECTURAS OBLIGATORIAS

AHUMADA LARA, Ignacio (2000). "Diccionarios de especialidad en los siglos XVIII, XIX y XX", en Ignacio AHUMADA (Ed.), *Cinco siglos de lexicografía del español*. IV Seminario de lexicografía hispánica (Jaén, 17 al 19 de noviembre de 1999), Jaén: Universidad de Jaén, pp. 79-102.

ALVAR EZQUERRA, Manuel (1987). Presentación a Esteban DE TERREROS Y PANDO, *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes*, ed. facsímil, Madrid, Arco/Libros, I, pp. V-XVI.

ALVAR EZQUERRA, Manuel (1993). "Apuntes para la historia de las nomenclaturas del español", en *Lexicografía descriptiva*, Barcelona: Vox, Biblograf, pp.277-287.

ÁLVAREZ, Miriam (1995). *Tipos de escrito III: epistolar, administrativo y jurídico*, Madrid: Arco/Libros.

ÁLVAREZ DE MIRANDA, Pedro (2008). "Los repertorios léxicos de especialidad: una ojeada histórica", en Carmen Navarro *et al.* (Eds.), *La comunicación especializada*, Bern, Berlin, Bruxelles, Frankfurt am Main, New York, Oxford, Wien: Peter Lang, pp. 13-40.

BARRERO GARCÍA, Ana M.^a (1973). "Los repertorios y diccionarios jurídicos desde la Edad Media hasta nuestros días. (Notas para su estudio)", en *Anuario de Historia del Derecho Español*, 43, pp. 311-351.

GARCÍA PALACIOS, Joaquín (2002): "El artículo lexicográfico en el diccionario de especialidad", en Ignacio Ahumada (Ed.). *Diccionarios y lenguas de especialidad. V Seminario de Lexicografía Hispanica* (Jaén, 21 al 23 de noviembre de 2001), Jaén:



Universidad de Jaén, pp. 21-47.

GUZMÁN-GALIANO, Antonio Jesús (2000). "Los diccionarios especializados del español: la obra de Terreros y Pando", en Stefan RUHSTALLER y Josefina PRADO ARAGONÉS (Eds.), *Tendencias en la investigación lexicográfica del español. El diccionario como objeto de estudio lingüístico y didáctico*. Actas del Congreso celebrado en la Universidad de Huelva del 24 al 27 de noviembre de 1998, Huelva: Universidad de Huelva, pp. 445-455.

LERAT, Pierre (1997). *Las lenguas especializadas*, Barcelona: Ariel. Caps. Indicados en cada tema.

PINILLOS, José Luis (1988). *El lenguaje de las ciencias humanas*. Discurso leído el día 18 de diciembre de 1988 en su recepción pública en la Real Academia Española, Madrid: Imp. Closas-Orcoyen.

VALLEJO, Pilar (1985). "Nota sobre la labor lexicográfica del humanista Juan Lorenzo Palmireno", en José L. Melena (Ed.), *SYMBOLAE LVDOVICO MITXELENA SEPTVAGENARIO OBLATAE*, Álava: Gobierno Vasco, pp. 693-695.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

BIBLIOGRAFÍA INSTRUMENTAL

HAENSCH, Günther (1997). *Los diccionarios del español en el umbral del siglo XXI*, Salamanca: Universidad de Salamanca. Segunda ed.: HAENSCH, Günther, y OMEÑACA, Carlos (2004). *Los diccionarios del español en el siglo XXI*, Salamanca: Universidad de Salamanca.

MARCOS MARÍN, Francisco (2005). *El comentario lingüístico: metodología y práctica*, 12.^a ed., Madrid: Cátedra.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Materiales didácticos

Buena parte de los materiales bibliográficos de la asignatura serán accesibles para el alumno a través del curso virtual del máster. Es importante que el alumno esté familiarizado con estos materiales, así como con el resto de la bibliografía accesible en cualquier biblioteca.

Recursos de apoyo

La asignatura cuenta como recurso de apoyo fundamental con el curso virtual. El estudiante dispondrá, entre otras, de las siguientes herramientas:



- Un módulo de contenidos, en el que se incluyen orientaciones, materiales bibliográficos, etc.
- Un foro de carácter abierto, con atención directa por parte del profesor para dudas o comentarios sobre la materia.
- Una dirección de correo electrónico, para la respuesta en privado, personalizada.

La virtualización permite, asimismo, planificar la materia y atender la progresión del estudio y del trabajo del alumno, según el plan de trabajo que se detalla en el apartado 7 de la *Guía*.

Sin menoscabo de otros recursos que puedan incorporarse —como la videoconferencia—, se podrá recurrir a la atención telefónica o a la entrevista personal cuando la naturaleza de la consulta lo justifique.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

